



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "CIT – CAL" S.A.
Dirección Av. Héroes del Cenepa y Morayma Carvajal
Tel: 2974-271 Cel. 0997837532

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Caluma, al primer día del mes de marzo del 2014, siendo las 14h30PM, en el domicilio de la Compañía ubicada en la Av. Héroes del Cenepa y Morayma Carvajal, estando presentes los accionistas, Señor Aguilar Pinto Edwin, portador de la cédula de ciudadanía Arregui Arregui Walter Raul, Cédula 02000411200, Borja Ulloa Angel Amulfo, Cédula 0200395408, Vargas Vega Victor Jose, Cédula 0200408037, Vega Borja Victor Ruben, Cédula 0200419729, Velasco Vega Luis, Cédula 0200452381, Medina Haro Medardo Olegario, Cédula 0200502912, Mancheno Figueroa Edgar Leonidas, Cédula 0200902088, Duche Mestanza Marina Elizabeth, Cédula 0201023447, Vega Alarcon Fernando, Cédula 0201079043, Ramos Camacho Wilson Geovany, Cédula 0201086782, Rosero Garcia Edison Manuel, Cédula 0201126521, Duche Mestanza Sonia Alexandra, Cédula 0201447430, Quinaluisa Hidalgo Milton Isidro, Cédula 0500964851, Llanos Guerrero Washington Danilo, Cédula 1204263253, Rojas Suarez Mesias Erlin, Cédula 1204602542.

Quienes representan más del noventa y ocho por ciento del capital social de la Empresa, los mismos que bajo lo prescrito en los artículos 231, 233 y 234 de la Ley de Compañías deciden instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria. De conformidad a lo establecido en el artículo vigésimo primero del Estatuto Social, actúan como Presidente el Sr. Angel Amulfo Borja Ulloa y como Secretaria la Sra. Sonia Alexandra Duche Mestanza, se indica que se encuentra presente el Sr. Rosero Garcia Edison Manuel en calidad de Comisario Principal de la Compañía.

El señor Presidente de la Junta General Ordinaria de Accionistas da a conocer por medio de la secretaria el siguiente orden del día, conforme a la convocatoria realizada que dice lo siguiente:

1. Conocimiento y aprobación de los informes de Presidencia de la Compañía, Gerente General y Comisario en Función del ejercicio económico de año 2013
2. Conocimiento y aprobación de los balances del Ejercicio económico del año 2013
3. Lectura y aprobación del Acta.

El señor Angel Amulfo Borja Ulloa en calidad de Presidente de la Compañía expresa su agradecimiento a todos los señores presentes por estar presentes el día de hoy, y se empieza a tratar el orden del día:



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "CIT – CAL" S.A.

Dirección Av. Héroes del Cenepa y Morayma Carvajal

Tel: 2974-271 Cel. 0997832532

CONSTATACION DEL QUÓRUM.- En este punto se procede a revisar la asistencia de cada uno de los señores presentes, existiendo la presencia del señor Angel Arnulfo Borja Ulloa en calidad de Presidente y el sr. Wilson Geovany Ramos Camacho en calidad de Gerente, el señor Rosero Garcia Edison Manuel en calidad de Comisario.

INSTALACIÓN DE LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS POR PARTE DEL SEÑOR PRESIDENTE: Seguidamente Toma la palabra el Señor Angel Arnulfo Borja Ulloa Presidente de la Compañía de Transporte Pesado "CIT-CAL" S.A, en la ciudad de Caluma se da la bienvenida a los Señores Accionistas por la asistencia a esta Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas. Ya que de esta manera se está cumpliendo con lo que estipula la ley de Compañías.

CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS INFORMES DE PRESIDENCIA DE LA COMPAÑÍA, GERENTE GENERAL Y COMISARIO EN FUNCION, CORRESPONDIENTES AL AÑO 2013: Con referencia a este punto del orden del día, interviene el Señor Angel Arnulfo Borja Ulloa en calidad de Presidente de la Empresa, quien procede a dar lectura a su informe de gestión administrativa del ejercicio 2013; seguidamente el Señor Wilson Geovany Ramos Camacho en calidad de Gerente General da lectura a su respectivo informe de gestión administrativa durante el año 2013, y finalmente se procede a leer el informe del señor Comisario de Vigilancia, siendo el Sr. Angel Arnulfo Borja Ulloa de igual manera se da lectura al informe de gestión por parte del señor comisario que se encuentran en funciones del ejercicio 2013. **RESOLUCIÓN:** La Junta General Ordinaria de Accionistas una vez de haber escuchado detenidamente los respectivos informes de acuerdo a sus labores realizadas en beneficio de nuestra Compañía, se ha analizado los mencionados informes por unanimidad resuelve aprobar los informes de gestión administrativa tanto de Presidencia, Gerencia General; y el informe del señor Comisario.

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.- Con referencia a este punto del orden del día, intervienen el Señor Wilson Geovany Ramos Camacho Gerente de la Compañía y en forma conjunta con el Señor Angel Arnulfo Borja Ulloa, solicitan a Barrionuevo Bazantes Silvia Gabriela Contador de la Compañía, que proceda dar lectura a la información financiera con corte al 31 de diciembre del 2013.

Seguidamente expresa Barrionuevo Bazantes Silvia Gabriela como es deber, obligación y cumpliendo con lo que exige la moral y la ética profesional como me caracterizado, me permito dar un informe bien detallado lo que corresponde a la situación financiera de la empresa siendo esta recién constituida y por lo cual no ha tenido movimiento económico paso a detallar lo siguiente: Balance de Comprobación; Hoja de Trabajo; Estado de Situación Financiera; Estado Integral; Estado de Cambios en el Patrimonio. Detalle del Control de Ingresos y Gastos, Resumen General del Diario General. Anexos: Control de Ingresos por cada accionista, listado de Activos Fijos y para Control



COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO "CIT - CAL" S.A.

Dirección Av. Héroes del Cenepa y Morayma Cervajal

Tel. 2974-271 Cel. 0997837532

Administrativo de la Compañía todos del ejercicio económico del 2013.
RESOLUCIÓN: la Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve aprobar por unanimidad los Balances de Comprobación, Hoja de Trabajo, Estado de Resultados, Estado de Superávit y/o Perdidas, Estado de Situación Financiera, Detalle del Control de Ingresos y Gastos, Resumen General del Diario General, Anexos: Control de Ingresos por cada accionista, Estado de Activos Fijos y para Control Administrativo de la Empresa del ejercicio económico del año 2013. Conocimiento y Aprobación de los Balances correspondiente al ejercicio económico del año 2013, mismas que quedan adjuntas a la presente acta y que forman parte constitutiva de la misma. Haciendo constar en esta presente acta que los señores accionistas tomaron la palabra, el Sr. Angel Arnulfo Borja Ulloa, quien agradece a la señora contadora y expresa que no existe ningún inconveniente que está todo muy bien elaborado.

Por otra parte el Señor Ramos Camcho Wilson Geovany en calidad de Gerente dió su criterio y expreso que está todo muy bien y que se aprueba.

ATENTAMENTE.

Sr. Angel Arnulfo Borja Ulloa

Presidente de la Junta

Sra. Sonia A. Duche Mestanza

Secretaría de la Junta

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de línea recta.

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de este activo, de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

D.- Reconocimientos de ingresos por actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la aportación de los socios se reconocen cuando se presta el servicio.

E.- Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se generen.

F.- Costos por préstamos

Todos los costos por préstamos se reconocen en el resultado del período en el que se incurren.

G.- Beneficios a empleados

Incluye las provisiones por beneficios a empleados, incluyendo los beneficios post-empleado, o aquellos generados por beneficios pactados durante la contratación del personal de la Empresa de acuerdo a lo establecido por la Ley de Seguridad Social.

H.- Préstamos

Representa pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizando usando el método de interés efectivo.

I.- Otras cuentas por pagar

La cuenta por pagar por retenciones en la fuente es pasivos corrientes producto de las respectivas retenciones que se efectúan a los proveedores las mismas que son canceladas máximo al siguiente mes.

J.- Impuestos a las ganancias

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente.- el impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable.

debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles, el pasivo de la Empresa por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Impuesto diferido.- el impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivas. Un activo por impuestos diferidos se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida que resulte probable que la compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo realice o el pasivo se cancele.

La Empresa debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la empresa tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

NOTA 1.- EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Composición:

Bancos Cuenta de Ahorro	900.00
-------------------------	--------

NOTA 2.- CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito y pagado de la empresa al 31 de diciembre del 2013 es de 900.00 dólares con la participación de 900 acciones de valor nominal de un dólar cada acción.



Ing. Silvia Gabriela Barrientuevo Bazantes.

CONTADORA

